

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 4 de Diciembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.560.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 1.º diciembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Hoy se han reunido los catedráticos que han suscrito la protesta para deliberar y resolver en vista de la actitud de los estudiantes negándose a entrar en las clases, sirviéndoles de pretexto ahora la Real orden que insertó ayer *La Gaceta*, resolución que no afecta para nada a los estudiantes. Según el Sr. Pidal aseguraba esta tarde a sus amigos, serán separados aquellos catedráticos que no asistan a sus clases y perderán el curso los alumnos que no concurren a ellas.

En los trenes de esta noche han salido para sus casas un buen número de escolares que han resuelto anticipar 20 días las vacaciones de Navidad. Han hecho mal, toda vez que se exponen a perder el curso.

Los profesores concurrirán a sus clases y permanecerán en ellas el tiempo reglamentario, concurren ó no los alumnos, ya sean muchos, pocos ó ninguno.

Los que deseaban que los sucesos estudiantiles duraran hasta que las Cortes reanuden sus tareas a fin de que las sesiones pudieran ser más borrascosas, se saldrán por lo visto con la suya.

En el Congreso defenderán a los estudiantes los Sres. Moret, Martos, Castelar, Becerra y Sarloal y en el Senado los señores Calleja, Pisa Pajares, Rivera, Comas y algún otro.

Defenderán al gobierno los Sres. Pidal, Silvela y Romero Robledo, resumiendo el presidente del Consejo.

Ha fallecido víctima de una pulmonía fulminante el diputado por Almansa señor Mosquera.

Han sido denunciados hoy *El Progreso* y *El Porvenir*.

El embajador de España en París señor Silvela no vendrá a Madrid hasta fin de esta semana. El Sr. Silvela acepta la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

Los senadores y diputados de la izquierda se han reunido esta tarde a las dos como se había anunciado en la sala de secretarías del Congreso. Ha concurrido la mayoría, y sido objeto de debate la reunión de la próxima asamblea. Esta se verificará en la fecha marcada, es decir, pasado mañana, y en el Círculo del príncipe Alfonso, porque las 1.500 adhesiones que aseguran tienen ya recibidas de otros tantos representantes que concurrirán personalmente y otras que aun esperan, hacían incapaz el teatro de la Alhambra, donde se pensó celebrarla en un principio.

Se ha discutido bastante, y esto lo digo con la misma reserva que ellos lo han tratado de los inconvenientes gravísimos que podría traer una extrema tolerancia si se consintiese que cada uno que pueda pedir la palabra hiciera uso de ella: el recuerdo de lo ocurrido por ahí en provincias y especialmente el de aquel orador de Murcia que en un brindis trajo a colación lo

del folleto en que se insultaba gravemente a los duques de la Torre, les ha espantado, y ante el temor de su repetición han resuelto talar el uso de la palabra. El procedimiento está en disonancia con las prácticas admitidas por todos los que proclaman como fuente de todo derecho la soberanía nacional y el sufragio universal; pero ante el temor de un mal grave, se ha acudido a un remedio heroico. Hablarán, pues, en primer término el duque de la Torre y breves palabras para apuntar el motivo de la reunión; y luego para dar cuenta de los trabajos hechos, aspiraciones concretas y esperanzas y propósitos del partido, harán uso de la palabra los Sres. Montero Rios, general Lopez Dominguez, Balaguer y Becerra, sin pasar de ellos.

En compensación al silencio forzado que se impone a los que vienen de provincias se les dará un banquete monstruo, del cual sufragarán los gastos, no los hombres del directorio como se había dicho, sino los senadores, diputados y comités de la capital, como obsequio a sus correligionarios de fuera de ella.

Hoy el Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado, ha tratado de la Real orden en que se dispuso que el gobernador apercibiese a los concejales que simpatizaron con el Sr. Arredondo por su conducta en la cuestión de los estudiantes. Leída aquella disposición, el Sr. Romero Paz pidió la palabra.—El presidente: No hay palabra.

—Romero Paz: Pero si no sabe S. S. para qué es.—El presidente: Sobre la Real orden no hay palabra.—Romero Paz: Era para pedir la lectura de una exposición-protesta suscrita con 34 firmas...—El alcalde agita la campanilla y dice: He dicho que no hay palabra sobre esto.—Pues que se lea la protesta.—No hay para qué leerla. Se tramitará si S. S. desea y con esto basta.—El Sr. Romero Paz: Pues la retiro.—Queda retirada.

Siguió la sesión dándose cuenta de diversos asuntos, y al llegar a uno relativo a una tranvía, el Sr. Gomez (D. Protasio) dijo: Como ya un ministro detrás de la inmunidad de una Real orden ha lastimado nuestra dignidad... (La campanilla de la presidencia le interrumpe ruidosamente).—El Sr. Gomez: No quiero que esta sea también lastimada por un gobernador cualquiera. (Ruidosa interrupción de la presidencia).

También hoy ha estado en el salón de conferencias el señor conde de Toreno. Sus palabras son muy medidas, por lo mismo que son atentamente escuchadas.

Paris 30 de noviembre.

En el instante en que el ministerio creía no oír hablar ya más, a lo menos durante algún tiempo, del pesado Tonkin, hé aquí que vuelve a aparecer dicha cuestión sobre el tapete y a proporcionar todavía algunos malos ratos a M. Julio Ferry. Ha sido el Senado el que ha querido turbar a su vez la tranquilidad del primer ministro y un republicano, M. de Marcère, quiere jugar al gabinete la mala partida de esponerle otra vez a sufrir toda clase de censuras.

M. Julio Ferry deseaba que la comisión ordinaria de presupuestos de la Cámara alta se ocupase con la mayor urgencia en los créditos aprobados por los diputados, y que después de un conciso dictamen quedase terminada la cuestión por medio de una votación puramente formularia; pero el Senado no lo ha comprendido del mismo modo, sino que quiere explicaciones, quiere ver claramente que es lo que hay en el asunto, y, a pesar del ministro, ha dispuesto que se procediese al nombramiento de una comisión especial, titulada comisión del Tonkin, que hará comparecer en su presencia al jefe del gabinete y le exigirá la comunicación de los telegramas y de todos los documentos capaces de ilustrar su resolución.

Mañana debe nombrarse dicha comisión, la cual funcionará con rapidez y sin duda presentará su voto a fines de la semana próxima, después de lo cual empezará otra vez el combate, que será sostenido por oradores mucho más temibles que los de la Cámara de los diputados. M. Julio Ferry obtendrá la aprobación de sus créditos, pero también sufrirá mucho su prestigio, puesto que cuantas más votaciones gane, más debilitado quedará. Cual otro Pirro, acabará por sucumbir a consecuencia de sus victorias.

Mientras tanto, la Cámara de los diputados se está ocupando en las reformas del Senado y ha emitido un voto que trastornará todo el proyecto de ley del gobierno, haciendo necesaria la suspensión inmediata del debate. El proyecto apoyado por el gobierno suprimía los senadores inamovibles «para lo sucesivo», respetando a aquellos que se hallan investidos de dicho privilegio con anterioridad, y resolviendo que no serían reemplazados sino a medida que fuesen falleciendo.

Un oscuro diputado de Burdeos, llamado M. Achard, propuso que se suprimiese a los senadores inamovibles tanto para lo pasado como para el porvenir y presentó una enmienda radical en tal sentido, la cual fué tomada en consideración por una mayoría bastante considerable. Verdad es que solo se trata de una toma en consideración y que dicha enmienda, aceptada únicamente en principio, deberá sufrir las pruebas de la discusión y del voto, ante las cuales es muy posible que sucumba. Sin embargo, el incidente no ha dejado de producir mucha sensación en el Senado, en el que los inamovibles, que en su inmensa mayoría son republicanos, se ven amenazados y van a hacer los mayores esfuerzos para conseguir que se rechace pura y simplemente la ley.

Es muy posible que la enmienda radical de M. Achard no pueda prosperar, con tanta mayor razón cuanto que el ministro del Interior ha manifestado su propósito de combatirla con energía; pero se anuncia que en tal caso tendrá muchas probabilidades de salir aprobada la enmienda de M. Floquet, quien se propone que se nombren indistintamente los 300 senadores por medio del sufragio universal directo, lo cual sería otra manera de inutilizar el proyecto de ley del gobierno y de irritar al Senado, que no quiere oír hablar de votaciones para su nombramiento.

De todas maneras, el asunto se presenta muy espinoso y aleatorio, y si el gabinete consigue salir airoso en la Cámara alta, no será sin luchar con grandes dificultades y sin salir muy malparado.

En medio de todo esto, se ha tomado últimamente una medida bastante útil. El Consejo de ministros, no obstante sus tendencias y sus compromisos libre-cambistas, ha tomado al fin una resolución acerca del derecho relativo a los trigos extranjeros. El Consejo ha acordado proponer a las Cámaras un derecho de dos francos por quintal, lo cual es insuficiente, pues los labradores piden el doble, pero al fin es una pequeña protección y el comienzo de otras medidas que podrán ser completadas más adelante.—O.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 29.—Roma.—El casino anti-clerical del barrio Dei Monti ha enviado una comunicación felicitando a los estudiantes de Madrid. Una fracción de estudiantes de Turin ha dirigido una felicitación al señor Morayta.

El almirante Courbet ha teleografiado que el 19 de este mes reventó una caldera del «Rigault Genouilly», y que esta desgracia causó la muerte a trece hombres, dos de ellos maquinistas y los restantes marineros y fogonistas. El almirante añade que ha hecho examinar las otras cinco calderas de dicho buque y que el examen ha dado resultados satisfactorios, y dice, por último, que el «Rigault Genouilly» ha quedado en disposición de poder continuar la campaña.

Paris 30.—Roma.—En el banquete dado en la embajada de España, el cardenal Jacobini ha brindado por S. M. el Rey don Alfonso, «Rey, ha dicho, verdaderamente católico, por quien el Padre Santo eleva todos los días fervientes preces al Cielo.» El embajador español ha contestado con un brindis en el que ha deseado un largo Pontificado a Leon XIII y toda suerte de prosperidades a los soberanos amigos de la Santa Sede y aliados de España, presentes en el banquete.

Viena.—A consecuencia del proceso instruido contra los anarquistas presos en esta ciudad, han sido condenados 18 de ellos a diferentes penas comprendidas desde 1 a 3 años de presidio y absueltos los dos restantes.

Burdeos.—El tribunal de assises ha fallado la causa instruida contra el español Pedro Juza, que con la complicidad de un tal Blanco, refugiado de España, mató a palos a su camarada Echevarría y lo arrojó luego al río Dordoña. Juza ha sido condenado a la pena de trabajos perpétuos.

Paris 1.º.—Londres.—Telegrafian de Varina al «Daily News» que, a consecuencia de los sucesos de Monastir, han sido detenidos quince oficiales turcos y algunos jefes albaneses por haberse declarado en favor de la anexión de Grecia.

Paris 1.º.—El Senado ha aprobado en primera lectura el proyecto de M. Bardon, en que se suprime la publicidad en las ejecuciones de la pena capital.

A pesar de la proposición de M. Waldeck Rousseau, la Cámara de los diputados ha aprobado una enmienda de M. Bernardt Lavergne en que se declara que el mandato de senadores es incompatible con

los cargos públicos retribuidos por el Estado.

Segun noticias de Berlin, las proposiciones oficiales de Inglaterra respecto de Egipto no difieren notablemente de las indicadas poco ha por el *Standard*.

Londres.—M. Gladstone ha presentado á la Cámara de los comunes el bill de distribución de los colegios electorales, manifestando su satisfacción por haberse llegado á un acuerdo. En dicho bill se propone incorporar á los condados las ciudades cuyas poblaciones no pasen de quince mil habitantes y que las que tengan cincuenta mil elijan un diputado. El resultado final será aumentar la representación de Inglaterra en seis diputados, y la de Escocia en doce, al paso que en la de Irlanda y del país de Gales no habrá variación.

Después de algunas observaciones se ha aprobado el bill en primera lectura; la segunda se ha fijado para el jueves próximo.

Berlin.—La Conferencia ha aprobado definitivamente el proyecto de Conferencia relativo al valle del Congo y á la libertad de comercio del Congo, y en seguida se ha ocupado en la libertad de la navegación en el mismo país y en el Níger; y ha pasado esta cuestión al previo examen de la comisión.

Roma.—Esta noche ha partido monseñor Locatelli para ir á llevar la birreta de cardenal al Arzobispo de Sevilla.

Paris 2.—Méjico.—Ha tomado posesión de su cargo sin ocurrir incidente alguno el nuevo presidente de Méjico general Porfirio Díaz.

Londres.—M. Thornton, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, ha sido nombrado para igual cargo en Constantinopla y M. Morier embajador en Madrid para el mismo cargo en San Petersburgo.

Washington.—En el Mensaje del presidente se consigna que existen amistosas relaciones entre los Estados-Unidos y todas las demás potencias; se dice que se ha ajustado un tratado con la república de Nicaragua para la construcción de un canal y de un ferrocarril que atraviese el país; que el canal utilizará el lago y el río de San Juan y que tendrá una extensión de 17 millas en la parte del mar Pacífico y 36 millas en la parte del Atlántico, y que se ha invitado á los funcionarios públicos á evitar cuidadosamente toda infracción respecto de Cuba, y se declara además que se castigará á los culpables. Se manifiesta, por último, que se someterá á la aprobación del Congreso el tratado de comercio con España.

En el Mensaje y en la Memoria de la secretaría del Tesoro se aconseja suspender la acuñación de moneda de plata y abolir las contribuciones indirectas, excepto las de los líquidos espirituosos.

Madrid 2.—El ayuntamiento de esta corte ha pedido la revocación de la Real orden por la que se le dirige un apercibimiento.

Los estudiantes continúan marchándose á sus casas.

Es probable que la semana próxima se suprimirán las medidas sanitarias adoptadas respecto de Toledo.

Madrid 2.—Se asegura que el gobierno ha resuelto definitivamente que el día 29 del actual se reanuden las sesiones de las Cortes.

Madrid 2.—El general Serrano presidirá mañana la Asamblea izquierdista en el circo del Príncipe Alfonso.

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición suprimiendo las cuarentenas en la frontera francesa.

Madrid 2.—Segun noticias recibidas de Berlin, débese principalmente á los buenos oficios de España, apoyados por Alemania, que la Conferencia reunida en dicha ciudad no haya atentado á los derechos de Portugal sobre Mozambique, como pretendía M. Stanley; habiendo tam-

bien impedido que se ampliara la zona del Congo. Por último, en la discusión sobre los derechos de soberanía, España ha procurado auxiliar á Portugal cuanto ha podido.

Madrid 2.—Se asegura que el criterio del gobierno es el de imponer tres faltas á los estudiantes por cada día que dejen de asistir á las clases y anularles el curso cuando tengan quince faltas.

Tampoco han asistido hoy á clase los estudiantes.

Madrid 2.—«El Globo» publica una carta de varios estudiantes de Roma, dirigida al Sr. Castelar.

Hoy no ha habido ninguna defunción debida al cólera en Toledo, donde mejora la situación sanitaria.

Madrid 2.—Segun dice «El Correo», el Sr. D. Aquilino Herce será nombrado director de Comunicaciones.

Madrid 2.—Se ha reunido la comisión ejecutiva del cuerpo escolar á fin de comunicarse sus impresiones los individuos que la componen.

El Sr. Elduayen está estudiando un proyecto de tratado de estradicion entre España y Suecia y Noruega, análogo al existente entre España y Alemania.

Madrid 2.—Las clases de la Universidad y del Colegio de San Carlos han estado hoy casi completamente desiertas, no habiendo habido ninguna demostración hostil.

Ha llegado á Madrid el Excmo. é Ilustrísimo Arzobispo de Valencia señor Monescillo.

Esta tarde deben reunirse nuevamente los catedráticos que firmaron la primera protesta.

Madrid 2.—Se asegura que está acordado el nombramiento del Sr. D. Aquilino Herce para el cargo de director de Comunicaciones.

El Sr. Letamendi ha conferenciado hoy con el Sr. Sagasta y se ha declarado fusionista.

Madrid 2.—El Círculo progresista-republicano ha elegido presidente al señor Llauro y Persi, y vicepresidentes á los señores Lahoz y Moran. Además acordó dirigir un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, saludándole, y manifestar su asentimiento á la protesta del profesorado.

Madrid 2.—Ha fallecido el comerciante señor Fernandez Villasante, afiliado al partido zorrillista y que figuró durante la cuestión del sindicato con motivo de las reformas del señor Camacho, por cuyo motivo ingresó en el Saladero.

Paris 2.—Se han expedido las órdenes oportunas á los puertos de Cherburgo y de Tolon á fin de que preparen gran cantidad de municiones con destino á la isla Formosa.

Comunican al «Standard» desde Shanghai que la China está contratando un empréstito de cinco millones de taels con la casa de Jardine Matheson, aparentando que se propone invertirlos en la construcción de varios ferrocarriles.

Cairo.—El Tribunal ha fallado favorablemente á la Caja de Hacienda, resolviendo que la acción cometida respecto de la misma por el gobierno era ilegal, puesto que la comisión internacional de Hacienda es la única autoridad competente para modificar la ley de liquidaciones.

A consecuencia de este fallo, todos los funcionarios que entregaron cantidades al gobierno, quedarán obligados á restituir las.

La Cámara de los diputados ha aprobado por 372 votos contra 135, y á pesar de la oposición del ministerio, una enmienda

de M. Perras, encaminada á aplicar las mismas incompatibilidades para el cargo de senador que para el cargo de diputado.

Además ha aprobado por 260 votos contra 246, y también contra los deseos del ministerio, una enmienda de M. Floquet, encaminada á que el Senado sea elegido por medio del sufragio universal y de la candidatura por lista.

A consecuencia de estas dos votaciones, M. Leon Renault ha dimitido el cargo de ponente de la comisión encargada de examinar el proyecto de reforma electoral del Senado.

La discusión ha quedado aplazada para el jueves próximo.

Con motivo de haber sido aprobada la enmienda de M. Floquet, se ha convocado un Consejo de ministros extraordinario para mañana por la mañana, á fin de hacerse cargo de la situación en que se encuentra el ministerio á consecuencia de la aprobación de dicha enmienda.

Londres.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los lores, lord Northbrook manifestó que la armada inglesa había experimentado un aumento progresivo, merced al celo del gobierno, lo cual era una causa de que la supremacía marítima de Inglaterra fuese incontestable. Hablando luego de la comparación hecha por ciertos periódicos entre la flota inglesa y la francesa, ha dicho que la cuestión era muy delicada, porque existían las mejores relaciones con Francia, y porque Inglaterra no puede hacer objeción alguna contra el aumento eventual de la armada francesa.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, M. Gladstone, contestando á mister Bartlett, ha declarado que consideraba como cosa imposible poder comunicar el resultado de las proposiciones relativas á la Hacienda egipcia antes de las vacaciones del Parlamento, porque después de la contestación de las grandes potencias, será preciso consultar á las potencias de segundo orden que se hallan interesadas en la ley relativa á la liquidación de créditos.

En la Cámara de los diputados el ministro del Interior ha manifestado el deseo de dimitir; pero los jefes de la Unión republicana le han disuadido de su intento, habiéndole notado que no ha sido atacado personalmente. Parece, pues, seguro que no habrá crisis ministerial.

Paris 3.—Roma.—Se ha resuelto la cuestión relativa á la creación de una nueva diócesis en Madrid, y se discute ahora acerca de los límites del nuevo obispado, el cual será sufragáneo del arzobispado de Toledo.

M. Grévy recibió ayer al señor Silvela. Londres.—Lord Northbrook dijo ayer en la Cámara de los lores que la escuadra inglesa tiene gran superioridad sobre la escuadra francesa, á pesar de lo cual, añadió, Inglaterra mandará construir nuevos buques, por valor de cinco millones de libras esterlinas.

Telegrafian de Hong-Kong al «Times» que se supone que existe el cólera entre los franceses de la isla Formosa.

Alejandro.—Se han suprimido aquí las cuarentenas.

Méjico.—El general presidente de la república Porfirio Díaz ha formado gabinete.

Gacetilla

A continuación publicamos el extracto de la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Se aprobaron las actas de la ordinaria anterior y extraordinaria del 25 Noviembre último.

Se dió cuenta de una comunicación del Juzgado municipal sobre suspensión del derribo de una pared de la propiedad de D. Francisco Seguí Poly, y se acordó facultar al señor Alcalde para que obre segun procede.

Se aprobó definitivamente el plano de alineación de la calle Cos de Gracia por no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo legal en que estuvo espuesto al público.

Se presentó el proyecto de alineación de la calle de Cifuentes y se acordó quede sobre la mesa para que puedan examinarlo los señores concejales.

Se acordaron varios ingresos por arbitrios municipales.

Se acordó el pago de una cuenta del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Segun telegrama de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, en la «Gaceta» de ayer se publicó una Real orden circular, disponiendo libre entrada por la frontera francesa de puertos españoles, á las procedencias de Italia y Francia, con arreglo á los artículos 30 y 40 de la ley de Sanidad. Los viajeros de París y Nantes, podrán seguir su viaje por tierra, si trajesen certificado del Cónsul acreditando que en los tres últimos dias por lo ménos, su permanencia ha sido en punto limpio, y si carecieren de este documento, sufrirán como hasta aquí la observación de tres dias. Las procedencias de Nantes y las de posesiones francesas del Mediterraneo, seguirán sujetas á cuarentenas de rigor; las primeras hasta el veinte del actual, hasta cuya fecha se desinfectarán también en la frontera los géneros contumaces, excepto cueros de pelo y empaque de trapos, pero los de aquella índole que no hubieran sido preparados por la fabricación de primeras materias para las respectivas industrias, queda en absoluto prohibida su entrada, debiendo despedirse al Lazareto sùcio los buques que conduzcan las referidas materias y procedan de puntos donde la epidemia cólerica haya reinado.

Leemos en los periódicos de Barcelona, que estos últimos dias ha nevado considerablemente en algunos pueblos del Norte de aquella provincia; y que en los Pirineos hay puntos de las cimas y laderas en que mide la nieve más de 30 centímetros. Añaden también los citados periódicos, que la guardia civil del puesto de Freixanet encontró muerto en el campo á un hombre á quien el frio, segun dictámen facultativo, le ocasionó la muerte.

En el vapor-correo llegado á Palma el lunes último, procedente de Valencia, llegó á dicha Ciudad una regular remesa de cigarros puros; y como en aquella plaza, segun habíamos leído en los periódicos de la Capital había carencia absoluta de toda otra clase de cigarros, no ménos que de tabaco picado, continuarán por algun tiempo los estancos de la misma sin poder atender á las demandas de los fumadores.

En esta Ciudad no somos más afortunados que en Palma.

Anteayer fondeó en la bahía de Palma el vapor de guerra Gadirano.

El vapor «Nuevo Mahoués» embarcó en Alcudia, al verificar su último viaje á Barcelona, 413 cerdos con destino á esta última Ciudad.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor mercante español Juan Cunningham que ha sido portador de una grua para la fortaleza de Isabel segunda. Ha atracado junto al muelle de dicha fortaleza, para verificar la descarga.

Mañana se pondrá en escena en nuestro coliseo por primera vez en esta temporada, la ópera Il Trovatore

Segun telegrama el vapor «Ana de Sala», llegó felizmente á Montevideo el 25 del pasado Noviembre.

Dice «El Vigia Católico», de Ciudadela, de ayer:

«En la noche del domingo último falleció, despues de haber recibido los santos sacramentos, el Sr. D. Bernardo Martorell y Oives. Acompañamos á su señora hermana, sobrinos y demás familia, en el justo sentimiento que tal pérdida les habrá ocasionado; y suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado (Q. E. P. D.)»

En el Sorteo Nacional del día 26 de Noviembre finido han obtenido premios de 30 pesetas los números 8.483 y 24.789 despachados respectivamente en las Administraciones de Loterías de esta ciudad números 5 y 6.

Interesa mucho conocer la siguiente noticia que dá un periódico de Valencia:

«Debemos llamar la atención del público sobre los billetes falsos del Banco de España que desgraciadamente vuelven á circular en Valencia. Son tantas las clases que aquel establecimiento tiene en circulación, que se hace imposible al público conocer en todas los detalles que pueden revelar su falsedad; y así es que los acepta de buena fé, pasando de mano en mano hasta llegar á poder de la sucursal del Banco, que los taladra é inutiliza, haciendo perder su valor al que tuvo la desgracia de ser su último poseedor.

«No negamos la legalidad con que procede el Banco, aun cuando es muy discutible la conveniencia de su manera de obrar. Solo prevenimos al público, advirtiéndole que estos días se han taladrado en la caja de la sucursal del Banco billetes falsos de cincuenta pesetas, á fin de que cada cual procure comprobar la validez de los que se le ofrecen, antes de aceptarlos, para no verse espuesto á perder su importe.

Hemos recibido el número 42 de El Siglo, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario.

Texto: Advertencia.—Supongamos...

por O. S. Elidan.—Encarguitos, por D. Eduardo Bustillo.—El Siglo de las luces, por D. Eduardo Lustonó.—Niños precoces, por D. Luis Taboada.—Con precaución, por D. Sinesio Delgado.—Del Siglo tot es mellor, por D. Federico Soler (Pitarra).—Regalitos, por D. Vital Aza.—Me caso, por D. Fiacro Yrázos.—Dos leones, por S. O. Elidan.—Vamos á cuentas, por D. Sinesio Delgado.—Un poco de todo.—Explicación de los figurines.—Espec-táculos.—Partes telegráficas.—Última hora.—Sección de anuncios.

Grabados: Figurines, por José Luis Pellicer.—Entusiasmo, por José Luis Pellicer.

El director general del arma de artillería ha dispuesto que una seccion de obreros forjadores y ajustadores de los que forman la dotacion del Parque de Barcelona, pase al importante establecimiento militar de la fábrica de Trúbia, con objeto de constituir un núcleo de personal competente para el manejo de las piezas Krupp de 25 centímetros que deban montarse en las baterías de la fortaleza de Isabel II de esta plaza. Tienen dichas piezas 30 calibres de longitud, y mucha potencia perforante, toda vez que á dos mil metros de distancia atraviesan con los proyectiles que lanzan corrazas de cincuenta centímetros de espesor, que llevan muy pocos barcos blindados. Con las referidas piezas de artillería y las que tiene ya montadas dicha fortaleza, quedará la entrada del puerto de Mahon en perfecto estado de defensa por mar y tierra. Como el indicado material es muy costoso y complicado, el referido director general ha considerado oportuno el nombramiento de personal que estudie anticipadamente el manejo de los cañones de gran calibre sistema Krupp, que se montan en Mahon.

En el Lazareto sículo de este puerto han fondeado hoy para purgar cuarentena los laudes Fenix, Teresa, Trinidad y Escolástica.

Para hacer observacion han fondeado el vapor inglés Italia y la goleta española San Mariano.

Segun los pronósticos del profético Zaragozano D. Mariano Castillo y Ossiero se prepara un año terrible de frios, crecidas de rios y fuertes tempestades.

El juicio del año 1885, segun ese astrónomo, es el siguiente:

Enero.—Frio y húmedo ventiscas, nevadas, hielos, escarchas y lluvias nebulosas. Mares alterados, rios crecidos. Frios, escarchas, hielos, nieblas y chubascos.

Febrero.—Revolto, frio, nieves, inclinado á lluvias; oleaje en el mar; vientos fuertes y frios con lluvias y tempestades.

Marzo.—Seco y frio, mal tiempo, vientos, chubascos y lluvias. Húmedo y templado, lluvias y truenos. Mares alterados. Mejora.

Abril.—Nubes, vientos, frios, tronadas, revolto, y segun el viento, lluvias ó frios, temporales y tempestades. Oleaje en el mar.

Mayo.—Vientos cálidos, nubarrones, truenos y pedrisco; calor, vientos, nubarrones, lluvias y temporales. Mares alterados.

Junio.—Calor, nubes, ráfagas, tempestades, pedriscos y huracanes, brumoso, revolto y vendabales.

Julio.—Gran calor, revolto, nublados, vientos fuertes y tempestades; calor excesivo, truenos, pedriscos y refresco algo.

Agosto.—Calor, nubarrones, revolto; truenos y rayos, vientos fuertes, vientos encontrados y tal vez lluvias y tempestades.

Setiembre.—Refresca, lluvias, algun día bueno, vientos, revolto, nublados,

mal tiempo y algun frio.

Octubre.—Nublados y lluvias, vientos, revolto, tal vez hielo y escarcha; mejora; pero vuelven al vario con vientos helados.

Noviembre.—Grandes nublados, vientos, lluvias y frio; días serenos; cambia en frios, hielos y escarchas; vientos alternados.

Diciembre.—Muy frio, escarchas, hielos y nieblas; vientos varios, variable, tendencia á nieves. Mejora; escarchas y lluvias.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo Nuevo-Mahonés son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Miguel Muñoz y esposa, M. Vilar-dell, María Taltavull y su criada, José Quevedo, Martín Gornés, Juan Ramon, Eugenio Font, Juan Esbert Francisco Fernando, Ramon Labandera, José Ibañez, Tres soldados, un señor oficial de marina, José Fargas, José Sire-ra y tres de familia, José Mendey esposa y tres hijos, Francisco Degollada, Isidro Sanns, Juan Prat, Luis Rodriguez, Vicente Marqués Francisco Rivas, José Riquer, Damian Grau, dos individuos de tropa.—Total 37.

DE ALCUDIA

D. Simon Torres, Miguel Pons, Gaudencio Pradere, Antonio Estela, un señor oficial y su señora, Salvador Nogueira Bartolomé Ansell.—Total 8.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—10'45 n.

«El Correo» ocupándose en el discurso último que ha pronunciado el general Lopez Dominguez, juzga que está inspirado en ideas de orden y de paz. Añade, aquel periódico, que existe un abismo infranqueable entre las conclusiones sentadas por el Sr. Lopez Dominguez en su última peroracion y las emitidas por el Sr. Montero Rios que se manifiesta partidario de aplicar el principio de la soberanía nacional á la Monarquía, y de conceder facultades casi cantonales á los municipios y á las provincias.

Madrid 3.—10'50 n.

«La Epoca» aplaude las francas declaraciones hechas por los señores Duque de la Torre y Lopez Dominguez en la Asamblea celebrada últimamente por el partido izquierdista. Al propio tiempo censura, dicho periódico, las reservas que se notan en el discurso pronunciado en la misma ocasion por el Sr. Montero Rios, y censura igualmente las reticencias que descubre en las ideas emitidas por el Sr. Bacerra. Encuentra «La Epoca» que hay escasa unidad de principios entre los prohombres de la Izquierda y que aquellos no han sido bien definidos por los oradores en la última Asamblea.

Ha sido derrotado el Gobierno de la vecina República.

4 p. 59'90—flojo.

Madrid 3.—10'55 n.

Los estudiantes continúan sin entrar en las clases.

Mañana se reunirá el Consejo universitario bajo la presidencia del Rector, Sr. Creus. El Consejo de disciplina ha acordado inhibirse en la falta que se supone cometida por

los estudiantes; creyendo que es de competencia del Consejo universitario.

Madrid 3.—11 n.

Ha sido denunciado el periódico «La Discusion».

El General Salamanca ha estado á cumplimentar á S. M. el Rey.

Mañana, los catedráticos de la Universidad presentarán un recurso al Sr. Pidal y Món, pidiendo la revision de la Real Orden últimamente publicada. Dicho recurso ha sido leído y aprobado en casa del catedrático Sr. Comás.

Madrid 4.—10'15 m.

El Sr. Linares Rivas y otros hombres importantes del partido izquierdista se hallan disgustados á consecuencia de las declaraciones radicalísimas hechas por el Sr. Montero Rios al hacer uso de la palabra en la Asamblea últimamente celebrada.

Témese que de los brindis que se pronuncien en el anunciado banquete con que los señores senadores y diputados de la izquierda tratan de obsequiar á los comisionados de provincias, resulte el caos para el partido que acaudilla el duque de la Torre.

Madrid 4.—10'25 m.

Algunos periódicos ocupándose en los discursos pronunciados por los Sres. Duque de la Torre, Lopez Dominguez, Montero Rios y Bacerra en la Asamblea izquierdista, dicen que han resultado dos disidencias, una representada por los dos primeros oradores, y la otra por los dos últimos. Y otro periódico tratando sobre el particular pregunta: «¿Cuántas disidencias hubieran resultado si hubieran sido muchos los oradores?»

Banco Hispano-Colonial

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 025, 105, 294, 544, 553, 816, 848, 922.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 025, 105, 294, 544, 553, 816, 848, 922 y en el segundo millar los números 1,025, 1,105, 1,294, 1,544, 1,553, 1,816, 1,848, 1,922, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse, desde el día 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 2 Diciembre 1884

Table of exchange rates for various locations including Alicante, Madrid, and Barcelona.

Table of exchange rates for the Bolsa de Barcelona, listing various securities and their values.

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Funcion para mañana Viernes 5 Diciembre 1884

5.ª de Abono 3.ª Série

TROVADOR

REPARTO

Table listing the cast members for the play Trovador, including El Conde Luna, Leonor, Manrique, etc.

—PRECIOS—

Table listing ticket prices for different seating areas like Pablos principales, id. plateas, etc.

Se empezará á las ocho en punto.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Noviembre

Table with columns for Date, Cortantes, Bueyes, Vacas, Terneros, Terneras, Cabras, Carnegros, Cerdos, and Procedencia de la res.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1884.

Jefe de dia el Sr. Coronel T. C. de Artillería D. Luis Diaz Argüelles.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Bárbara virgen y mártir. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Santo de mañana.

San Sabas abad y S. Pedro Crisólogo, Obispo y dr.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 3. De Génova vapor inglés «Glem Dogharte» capitan Mr. Guste con 21 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º Enero de 1885 de la Deuda del Estado y de los valores locales.

Casino El Isleño.

Queda cerrada la suscripcion para la funcion que debe dar esta Sociedad el próximo domingo, y desde hoy se abre otra para la que debe tener lugar el próximo lunes dia festivo titulada «Los Diamantes de la Corona.»

Nodriz

En la imprenta de este periódico se dará razon de quien desea una.

¡Guerra á los halcones! ¡Proteccion á los palomos!

Todo halcon (faló) muerto ó vivo que sea presentado en la calle del Castillo, 2, (Depósito de muebles) se dará por él 4 pesetas.

En venta

Lo está la casa n.º 23 de la calle Mayor en Villacarlos. Para su ajuste calle de San Pedro n.º 67.

GARBANZOS SUPERIORES

del pais y de este año á 22 céntimos se escudo el almud.

Pescaderia, 24, tienda.

Para vender

Lo está la casa número 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario Don Francisco Andreu.

Lo están la casa número 23 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, y un huerto de recreo con casita sito en Villa-Cárlos en una calle sin nombre lindando con la calle de San Juan y con la de Stuart.

Para Alicante y Argel

Saldrá el lunes á las diez de la mañana el vapor

BUENAVENTURA

capitan D. Francisco Perez admite carga y pasajeros. Lo despacha D. M. Estela.

Rampa de la Abundancia 34.



LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

José Bonseti

Calle Rosario.—Mahon



Con motivo de las próximas fiestas y para que tanto los vecinos de toda la isla como los forasteros prueben sus renombradas pastas que han obtenido premio en cuantas exposiciones se han presentado, ha resuelto el dueño de la espresada fábrica espender las de primera clase á 16 céntimos de escudo la libra en lugar de 18 que antes costaban y por arrobas á 9 pesetas.

Hay tambien despacho de las mismas pastas en la casita número 4 del mercado de verduras que ocupaba antes la guardia civil.

Aseguramos que el que pruebe una vez nuestras pastas las preferirá á todas las demás.

ALMANAQUES

DE LOS CHISTES, DE LA ALEGRIA, FLAMENCO Y DEL TIO CARCOMA

PARA 1885

2500 Reales de regalo á los compradores de este almanaque

Cada almanaque lleva un lote en las cubiertas

Este regalo de 2500 reales será repartido en 38 lotes sorteados en La Loteria Nacional en la extracción del mes de Enero de 1885.

Véndese la Librería de Antonio Sintés, Deyá, 4, al precio de una peseta ejemplar

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES

PARA 1885

A 4 CENTIMOS DE ESCUDO UNO

Se hallan de venta en la Librería de Antonio Sintés, Deyá, 4.

BAZAR CANET

Calle Nueva 32

Queda expuesta en este establecimiento la numerosísima coleccion de trages hechos para invierno.

Su baratura no tiene límites

Table listing clothing items and their prices: Trages de buen paño forro de lana, Americanas, Pantalones, Chalecos, Capas, Rusos.

Se admiten encargos á la medida

Precio sin competencias